

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día diez de abril del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 35 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 44 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

A continuación, la Presidencia hizo honor al General Emiliano Zapata, Mexicano excepcional, ícono mundial de la digna resistencia, referente ineludible de la lucha popular y del movimiento social, ejemplo de congruencia y dignidad para transformar a la Patria y alcanzar justicia para los más necesitados, en Conmemoración por el 106 Aniversario de su fallecimiento.

Enseguida, la Presidencia informó que emitió un comunicado por el que se dan a conocer los Días Inhábiles para efecto de los Actos y Procedimientos de índole Administrativo, Judicial, Laboral, Constitucional (Juicios de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad o Controversias Constitucionales), de Transparencia, Proceso Parlamentario, y todos aquellos relacionados con el Congreso de la Ciudad de México, durante el mes de abril de 2025. Se instruyó a dar lectura al comunicado de referencia.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a las Unidades Administrativas así como a las Autoridades mencionadas en el Acuerdo de referencia, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, para realizar un pronunciamiento en referencia a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, relativo a la próxima Elección del Poder Judicial.

También, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 14 y 15, fueron retirados del Orden del Día.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 309 del Código Civil para el Distrito Federal. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, en materia de Protección a Periodistas Independientes. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Protección a Periodistas.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de Parlamentos Universitarios en el Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Fortalecimiento de los Concejos.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas fracciones al artículo 540 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Inspección Laboral. Se suscribieron siete diputadas y siete diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 233 Ter y se reforma el artículo 246 del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforman la denominación de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, para quedar como “Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de México” y se reforman los artículos 1; 2; 3 fracciones II, VIII, IX, XII, XIII, XV, XVII y XVIII; 4, fracciones I incisos B) y D) y II incisos C), G) e I); 10, párrafo primero, fracciones II, III, V Y IX y segundo párrafo; 11 fracción IX; 12, párrafo primero, fracciones III, IV, V, IX y X, y segundo párrafo; 13 párrafo primero y sus fracciones I y II; 16; 18 párrafo primero fracciones I a IX y tercer párrafo; 19; 21; 22 fracciones I, IV, VIII, XI, XII, XIV y XV y 23 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en materia del Derecho Humano a la Consulta de las Personas con Discapacidad y Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 6 de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Planeación del Desarrollo.

Con proyecto de decreto, por la que se otorga la denominación de María Elena Álvarez Bernal al Salón Número 3, ubicado al interior del Edificio de la Calle de Gante Número 15, inmueble perteneciente al Congreso de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Olivia Garza de los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 205 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Silla Ciudadana; suscrita por el diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 68 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, que presentó la Comisión de Salud. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Para razonar su Voto, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 50 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/CAEV/1A/002/2025 de la Comisión de Atención Especial a Víctimas por el que se determinan los Criterios para la Aprobación y Difusión de los Informes Semestrales y Final de los Trabajos de esta Comisión. El Pleno quedó debidamente enterado.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Bancada y a la Dirigencia del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, para que dejen de politizar el tema del Agua en las Alcaldías de Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales y Gestión Integral del Agua. Asimismo, se concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras Ricardo Rubio Torres, Xóchitl Bravo



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Espinosa, Daniela Gicela Álvarez Camacho y Brenda Fabiola Ruíz Aguilar, para emitir un posicionamiento con respecto al tema.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a que consideren la difusión en sus Plataformas Digitales y Redes Sociales de los Museos que se encuentran dentro de sus respectivas demarcaciones territoriales y a su vez contemplar la iniciativa de “Noches de Museos”. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que en coordinación interinstitucional y dentro de sus respectivas atribuciones, intensifiquen los Operativos de Vigilancia Contra la Venta Ilegal de Especies Protegidas en los Mercados Públicos de la Capital, con el objetivo de erradicar esta práctica ilegal y garantizar la protección de la Biodiversidad. Se suscribieron una diputada, dos diputados, la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente y los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, del Partido del Trabajo y del Partido Revolucionario Institucional a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la Titular de la Alcaldía Xochimilco, para que proceda a la reinstalación inmediata y a la protección de la Escultura del Chinelo, que se ubicaba en el Centro de Xochimilco y a la Titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que solicite a la Jefatura de Gobierno la Emisión de la Declaratoria de dicha escultura como Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a implementar diversas acciones para que en el marco de la construcción de las 100 Utopías en las 16 Alcaldías, se garantice el Derecho a la Igualdad Medioambiental y el Respeto a los Centros de Recreación y Deportivos Existentes.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular del Sistema de Transporte Colectivo METRO, para que en el ámbito de sus facultades implemente diversas acciones para disminuir y atender el impacto por las altas temperaturas que se originan al interior de las estaciones y trenes de ese transporte, con el objetivo de proteger la salud de las personas usuarias del METRO. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios para presentar a nombre propio y de la diputada Leticia Haro Jiménez ambas Integrantes de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, así como de la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, del Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (METROBÚS), la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (SISTEMA M1) y Sistema de Transporte Colectivo (METRO), para que realicen las adecuaciones necesarias en la infraestructura de las instalaciones y unidades de transporte, para que se promueva el Derecho a la Libre Movilidad de las Personas de Talla Baja.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Al hacer uso de la palabra, la Diputada Diana Sánchez Barrios solicitó Un Minuto de Silencio, ante los hechos ocurridos en contra de la Ciudadana Sara Millerey, Mujer Trans quien fue víctima de Transfeminicidio, en Antioquía, Colombia el día 4 de abril de 2025. La Presidencia concedió el Minuto de Silencio. Al concluir, la diputada Diana Sánchez Barrios hizo uso de la voz para presentar su punto de acuerdo. Se suscribieron cuatro diputadas y tres diputados a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate Salgado, para presentar a nombre propio y de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que a través de los Órganos Dictaminadores de Proyectos de Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2025, ejecuten un correcto proceso de dictaminación, con estricto apego a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y la Ley de Participación Ciudadana, considerando que los proyectos sean dictaminados con base a las necesidades de los habitantes de las diversas Unidades Territoriales y no al interés de sus Administraciones; así como al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a vigilar su correcto funcionamiento. Se suscribieron dos diputadas y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona Titular de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y de acuerdo a su suficiencia presupuestaria, se coordine con las autoridades responsables, a fin de llevar a cabo Operativos de Protección Animal, en la Plaza Río de Janeiro, así como en los Parques México, España y Ramón López Velarde, todos en la Alcaldía Cuauhtémoc, con el objeto de erradicar la simulación por parte de supuestas asociaciones dedicadas a la Adopción de Mascotas. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Se concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui para realizar una propuesta de modificación al asunto de referencia, la cual fue aceptada por la promovente. En Votación Económica se aprobó la propuesta con la modificación aprobada. Se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, ambas de la Ciudad de México, coordinar la realización de una Mesa de Trabajo con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, la Alcaldía de Iztapalapa y las demás instancias gubernamentales que se consideren necesarias, con el objetivo de reforzar las alternativas de solución para las y los vecinos de la Unidad Habitacional Guelatao de Juárez I. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa, a las Secretarías de Obras y Servicios y de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias, atribuciones y suficiencia presupuestaria, realicen la sustitución de las partes laterales de concreto (Barandales) o en su caso su remozamiento, del puente ubicado en Avenida de las Culturas, Eje 5 Norte, Colonia El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, dado su visible deterioro, el cual implica un riesgo para los vecinos, automovilistas y transeúntes de la zona, suscrita por el diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y del diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) a que se continúe con las acciones de investigación, atención a los usuarios y en su caso, se impongan las sanciones correspondientes, ante las prácticas de modificación unilateral en las Condiciones del Servicio de Internet por parte de la Empresa Totalplay, particularmente aquellas que impliquen establecer topes de consumo en servicios comercializados como "Ilimitados", garantizando así el Respeto a los Derechos de las y los Consumidores. En Votación Económica, se

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 35, fue retirado del Orden del Día.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a las 66 diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México; III Legislatura, a difundir de manera permanente en sus Módulos Legislativos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la información relacionada con el Derecho a la Voluntad Anticipada en la Ciudad de México. Se suscribieron la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación y los grupos parlamentarios de MORENA, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Partido de la Revolución Democrática a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo y de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, a llevar a cabo acciones para identificar y eliminar ofertas de empleo falsas, especialmente las dirigidas a jóvenes, con el fin de evitar que sean captados por organizaciones dedicadas a la Comisión de Actividades Ilícitas. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Persona Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno de México, para que lleve a cabo la revisión y en su caso, perfeccionamiento del Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Femicidio, expedido el pasado 2021. Se suscribieron dos diputadas, dos diputados, las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Comercio Feminista e Incluyente, así como el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Sánchez Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Director General del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Licenciado Inti Muñoz Santini, a realizar diversas acciones tendientes a informar el estatus presupuestal relacionado con los Créditos considerados como No Pagados. En Votación Nominal, con 12 Votos a Favor, 38 Votos en Contra y 0 Abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a las dieciséis Alcaldías, para que en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México y con base en su suficiencia presupuestal, refuercen las Acciones Deportivas y Físicas, como medio para alcanzar la Paz, prevenir la Violencia y las Adicciones. Se suscribieron una diputada, la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, así como el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa, al Titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, a efecto de que verifiquen las acciones que se han llevado a cabo con motivo del Trámite de Traspaso de Cédula de Mercado del Local 5 en el Mercado Público 368 (Hermosillo) de Coyoacán. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta al Titular de la Alcaldía Gustavo A. Madero, para que se realice la rehabilitación de la Zona de Bajo Puente ubicada en Avenida Tenayuca, frente a la Unidad Habitacional Joyas Vallejo, en la demarcación Gustavo A. Madero. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Autoridad Educativa Federal y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas de la Ciudad de México, a que en Coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de su Estrategia Paz y Seguridad en las Escuelas, implementen revisiones dentro de los planteles educativos, a fin de evitar el ingreso de artículos y objetos que pongan en peligro la integridad de la Comunidad Escolar. Se suscribieron seis diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fortalecer las acciones de prevención, investigación y sanción de la Violencia Digital de Género y a implementar Campañas Permanentes de Concientización y Educación Digital. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Seguridad Ciudadana.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la que se exhorta a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus facultades, explore la necesidad y posibilidad de reformar la fracción V del artículo 249 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a diversas Autoridades Federales a actuar de inmediato, estableciendo una profunda y estricta política de cuidado y protección del tejido social, prohibiendo la difusión de los denominados “Narcocorridos” en Sistemas de Radiodifusión, Televisión y Espectáculos Públicos en Vivo, al tiempo que se prohíba la difusión y creación de las llamadas “Narcoseries” y se aplique a cabalidad por parte de las autoridades, el tipo penal de “Apología del Delito” cometido por quienes difundan, comercialicen, produzcan, interpreten u obtengan ganancias y de cualquier elemento relacionado con la Narcocultura que tanto daño ha generado en México. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una Efeméride con motivo del Aniversario Luctuoso del Líder Revolucionario Emiliano Zapata Salazar, el 10 de abril de 1919; suscrita por la diputada Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 22 de abril del presente a las 10:00 horas.